

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción: A. P. de la Calle de la
POLA DE MEDINA, 2

Toda suscripción que no sea la ordinaria desde el día 15 de octubre de 1914, y suscripción gratuita hasta el 1.º de noviembre.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España...
ANUNCIOS
1.ª plana...
2.ª y 3.ª...
4.ª...
ESQUELAS SEGUN TARIJA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado

La Universidad de Murcia

Nuestro colega «La Epoca» publica el siguiente notable artículo, que creemos de justicia reproducir:

En el articulo de la ley de Presupuestos ha quedado incluida la autorización para establecer la Universidad de Murcia. La aspiración de la región murciana se apoya en consideraciones estadísticas, demográficas y hasta económicas, que la hacen digna de ser atendida y la han hecho prevalecer.

Al pretender la Universidad, Murcia aspira a que se le reconozca la personalidad que tuvo en los tiempos antiguos.

Esta división artificial en provincias no ha podido dar fin todavía a la unidad espiritual histórica del antiguo Reino de Murcia. No se trata tan fácilmente una tradición de siglos, que arranca de la conquista cristiana y que aún contribuye a mantener libre la jurisdicción territorial de su obispado.

En esta histórica región, al haberse la división territorial salieron provincias de Murcia y Albacete, se dejó a de Alicante algunos municipios de bastante consideración; otros no tan considerables, la de Almería, y hasta a de Jaén se incorporó parte. Pero todavía en esos términos se segrega, el habla castellana, con el acento, demuestra que han murcianas y siguen siéndolo, como parte de la diócesis.

Los intereses materiales son comunes, agrupándose poblaciones importantes a uno y otro lado del Segura, que atraviesa esta región. Y los espirituales tienen igual fuerza, teniendo como gloria de los ellos a Saavedra Fajardo, Beney y donde de Floridaablanca, en que a la esfera social y política refiere, y en cuanto al arte, al escultor Salzillo.

La extensión territorial es de cuatro mil setecientos cincuenta y dos kilómetros, y cuenta con una población de cerca de dos millones habitantes. De las siete provincias primeras de España por su población, seis tienen Universidad, y Murcia, figurando entre ellas, pues ocupa el sexto lugar, no la tiene.

Los murcianos, aun cuando asignados a la Universidad de Valencia, estudian en la de Madrid, que se encuentran a igual distancia de una y otra población, lo impide que los hijos de muchas familias puedan dedicarse a estudios de Facultad.

Las aspiraciones de Murcia a poseer una Universidad, fundadas en razones geográficas e históricas, son muy antiguas. Tuvo dos centros de enseñanza de esta clase en el siglo XVIII; uno lo constituyó la Universidad de Orihuela, donde estudió el ilustre Moñino, luego de Floridaablanca, y el otro Seminario de San Fulgencio, de Murcia, donde llegaron a estudiar completas las dos Facultades de Teología y Jurisprudencia, hasta el año 1808.

Se inició esta aspiración en cuan Regencia de Maria Cristina, visos de común aurora de regeneración; pero entonces solo conseguir la creación de un Instituto de segunda enseñanza, que fué modelo entre los de su clase. En el año 69 tuvo una Universidad libre, ni mejor ni peor que las de otras partes. Y ahora renacido esta aspiración, sien-

do unánime, como hubo de manifestarse en diversas asambleas convocadas en Murcia, a las que mandaron representaciones todos los pueblos del antiguo Reino, y aun los que por su proximidad, como Alicante y Almería, tienen intereses comunes.

Además, Murcia funda su derecho a tener un Centro de cultura superior en los bienes que le pertenecen, y que el Estado tiene que entregarle.

Cuando se creó el Instituto de segunda enseñanza, se le asignaron los bienes de Fundaciones de los siglos XVII y XVIII, que con la desamortización y las perturbaciones políticas de los primeros años del siglo XIX, se habían extinguido. Después, cuando por la ley de Presupuestos del año 1890 las obligaciones de segunda enseñanza, pasaron definitivamente al Estado, se consignó en la citada ley que se exigiera a las Fundaciones de que procediesen los bienes que les habían dado en su equivalencia a los Institutos, a fin de aplicarlos a las disposiciones del Código civil, relativas a fundación de bienes con destino a la enseñanza.

Procedía, por tanto, hacer la clasificación jurídica de dichas Fundaciones docentes: lo que el Estado no realizó; y Murcia, por medio de sus representantes, ha pedido que esos bienes se destinen al sostenimiento de su Universidad, logrando convencer al ministro de Instrucción pública y al de Hacienda, y al fin en el Congreso de los Diputados, que por unanimidad ha reconocido el derecho de Murcia a los citados bienes, aplicándolos a la creación de su Universidad.

COSAS

Dicen que en Argonne los alemanes arrojaron granadas de mano.

Los destrozos que causaron fueron enormes.

Seguramente las granadas eran pequeñas pero de terribles consecuencias.

Por lo visto se trataba de granadas cajines.

En los altos del Mossa una batería pesada de los alemanes estuvo haciendo fuego todo un día y ocasionando grandes daños.

Los franceses se vieron negros para reducirla a silencio.

Y es natural: la pesadez de los disparos estaba muy justificada en una batería pesada.

Los rusos siguen atribuyéndose grandes éxitos en el Cáucaso.

Los turcos los desmienten y añaden que pronto se verá la falsedad de las informaciones rusas.

Por lo visto se están preparando a darles un achuchón sin hacer caso de las victorias telegráficas.

Dicen de Berlín que el domingo pasado, llamado en Alemania *domingo de la plata*, por ser el destinado a hacer las compras de Navidad, no fué muy grande la animación.

Las autoridades hicieron todo lo posible por quitarle el mal efecto, pero desde luego se pudo ver que la gente no compraba como otros años.

Esto quiere decir que tampoco en Alemania es plata todo lo que reluce.

En Inglaterra ha producido enorme indignación el que la escuadra alemana se haya atrevido a bombardear varios puertos.

Y tiene razón que le sobra.

Los ingleses han puesto en Francia cipayos, indios, senegaleses y demás castas de ciudadanos para que Alemania se entretenga; pero eso de acercarse a los puertos ingleses no vale.

Como vuelvan a repetir la suerte los barquitos alemanes, se quejarán los ingleses a Wilson, como si lo viera.

Y este, enseguida, pone de rodillas al Kaiser.

En Constantinopla se ha celebrado la apertura del Parlamento.

Se dió lectura al discurso del Sultan.

Entre otras cosas, dice: «La Puerta llegará hasta donde sea preciso para aplastar a los rusos.»

Pues ya tiene que ser una puerta tamaño para coger debajo a tantos millones de moscovitas.

Dicen que en Roma van a poner «Guerra Santa.»

Nos parece muy bien; la obra es de completa actualidad y nos traerá una visión de la actual guerra en la parte oriental de Europa.

Y en la obra, como en la actual conflagración, Mr. Canard seguirá siendo el héroe de la jornada.

CH.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Diciembre.

El martes 22, se acercarán a nuestro SO. depresiones procedentes de los parajes de las Azores y Madera. Se perturbará de nuevo el estado atmosférico de la Península y se producirán lluvias y algunas nieves en Portugal y Andalucía, desde donde se irán propagando al Centro y Levante, con vientos de entre N. y E.

Las citadas depresiones invadirán la Península el miércoles 23, situándose sus principales centros de acción en Galicia y entre el mar Ibérico y Argelia. Se generalizarán en nuestras regiones las lluvias, que serán abundantes en muchos puntos, y se registrarán también nieves con vientos de dirección variable.

El jueves 24, se hallará en la bahía de Vizcaya la depresión de Galicia y la del mar Ibérico se remontará a Baleares. Subirán las presiones por nuestro SO. y S., mejorando algo la situación, pero seguirán produciéndose lluvias y nieves en la Península, principalmente desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 25, pasará al E. de Francia y a Suiza la depresión de la bahía de Vizcaya y la de Baleares se encaminará a los parajes de Cerdeña. Mejorará más el estado atmosférico en nuestras regiones, pues solamente se señalarán algunas lluvias y nieves en el N. y NE. de España.

Del 26 al 27, evolucionarán depresiones en Italia, en Africa Septentrional y en el Atlántico, entre Madera y SO. de Portugal. Estos elementos causarán algunas lluvias ó nieves en las regiones próximas al Mediterráneo y en Portugal y Andalucía, con vientos de entre NO. y NE.

El lunes 28, será más tranquila

la situación, sintiéndose un tanto en el S. y O. de la Península la influencia de las bajas presiones que habrá en el Atlántico y en Africa.

Otra perturbación atmosférica empezará a desarrollarse en nuestras regiones el martes 29, porque se aproximarán a nuestro NO. y SO. las bajas presiones del Atlántico indicadas. Producirán lluvias y algunas nieves, especialmente desde Portugal y Andalucía al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El miércoles 30, actuará en Galicia una depresión y otra procedente del SO. avanzará por Andalucía y Levante en dirección al NE. La acción de estos centros perturbadores se sentirá en la mayor parte de la Península, donde se registrarán lluvias ó nieves copiosas en varias regiones, con vientos de diferente rumbo.

El miércoles 31, se habrá remontado al NO. de Francia la depresión de Galicia, y la que habrá atravesado la Península por Andalucía y Levante se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares y golfo de León. Mejorará la situación general y solamente se producirán lluvias y nieves en el NO., N. y NE., con vientos de entre SO. y NO.

SFEIJOFN.

LA REBAJA DEL PAN

Nos parece muy bien; pero muy requetebien, que los señores panaderos firmantes de la carta de «El Liberal» hayan tomado el plausible acuerdo de rebajar en beneficio de los pobres el pan en estos días de Navidad y nos parece también muy puesto en razón que el colega se felicite por el éxito de las gestiones que con los mismos ha llevado.

Pero si tal alabanza merecen los que han condescendido con la rebaja cuántos aplausos no deberán en justicia prodigarse a aquellos otros humildes panaderos que llevaron su patriotismo hasta no tomar parte en la subida?

Por los mismos nobilísimos fines que ahora se aducen se negaron aquellos a la elevación de precios y nadie se ha cuidado de hacer resaltar su patriotismo.

Mejor dicho, «El Liberal» no; pero nosotros dijimos entonces y repetimos ahora que atendiendo a los insistentes requerimientos del alcalde estos panaderos habían acordado no secundar a los partidarios de la subida.

Creemos que si el colega es justo, junto con el aplauso de ahora bien merece que haya recogido este otro, que nosotros consignamos.

Esta cuestión del pan es sin duda de las que preocupan hondamente a la autoridad municipal y en la que se debe poner un especialísimo empeño en resolver de un modo definitivo.

En la «Gasetta» hemos leído una resolución del Gobierno que viene a corregir los abusos de los acaparadores y que de seguro evitará que en lo sucesivo vuelvan a ocurrir estas graves oscilaciones en los precios; trátase en ella de rebajar los derechos de arancel para los trigos en cantidad igual a la elevación que sufran en el mercado, y por tanto a regular y a igualar los precios dentro del país.

Conviniere, pues, con ojo avizor seguir esas oscilaciones y tomar medidas prudentes para evitar abusos, si se intentan cometer.

También hay que vigilar la parte higiénica, sobre todo si se elabora el pan con las aguas de los pozos; pues este gravísimo inconveniente había de ocasionar serios trastornos en la salud pública y ya en más de una ocasión ha levantado por parte del pueblo, como sabemos muy bien nuestro colega, una airada protesta.

Nos ha traído a la mente estas consideraciones la carta que ha sido oportunísima, aunque con injusticia por parte del colega, en el aplauso, y el desao de contribuir por nuestra parte al beneficio del vecindario, que es quien lleva con más justeza el alta y baja de aquello que le perjudica ó beneficia.

Lo que dice un panadero

Sr. Director de EL TIEMPO

Muy Sr. mío: He visto con sorpresa que entre los firmantes de la carta dirigida a «El Liberal» figura mi nombre, siendo así que ni yo he firmado tal carta ni he autorizado a nadie para hacerlo.

Efectivamente, yo he bajado el pan atendiendo a las indicaciones que me ha hecho, como a todos los panaderos, el señor alcalde, y no a requerimientos de ningún otro.

De usted affmo. amigo, Francisco Mateos.

NOTA.—Creemos lo más piadoso no hacer comentario alguno.

Consejo superior de emigración

Aviso a los que tratan de emigrar

Noticias recibidas en el ministerio de Estado, y que concuerdan las que diariamente se reciben en este Consejo, respecto a la grave situación por que están atravesando las clases trabajadoras en la República Argentina, nos obligan a poner en conocimiento de cuantos españoles intenten emigrar a aquella República los peligros a que seguramente se exponen.

Ocho mil españoles se han presentado en la legación de España, pidiendo con toda urgencia la repatriación, por serles imposible encontrar modo de ganar ni para el sustento diario, y ni el Gobierno argentino, ni los particulares, tienen medios de solucionar el conflicto.

La subvención al Hotel de Inmigrantes se ha rebajado en la mitad, sufriendo con esta disminución las consecuencias de no poder atender a los que llegan en la forma que antes se hacía, y viéndose obligados a suprimir el pago de los viajes del emigrante al interior, como venía haciéndose.

La Prensa de aquel país se hace eco de la grave crisis por que está pasando la República, y comenta el extremo, al que nunca llegaron, de verse obligados, tanto el Gobierno como las empresas particulares, a suprimir empleados y hacer descuentos de consideración en los sueldos de los que quedán.

Todo esto puede decirse de la República del Uruguay, de donde llegan noticias muy parecidas a las anteriores, siendo muchos también los españoles que piden a nuestra legación y consulado el ser repatriados, tropezándose para complacerles con la misma falta de medios.

DON ISIDORO

Llevo en mis íntimas afecciones, tiempo há, un sentimiento de cariño y de respeto hacia este hombre,

ilustre por todos conceptos; y tengo, a la vez, un vivísimo deseo de comunicar al público el juicio que de él he formado. Hasta el día, mantuve gran lucha con mi voluntad, y logré abstenerme, por temor a no acertar, por algo que los escritores sinceros y modestos temen siempre.

La mejor manera de entendernos, será exponiendo cronológicamente mis impresiones.

Mi cualidad de forastero, me dá alguna autoridad para hablar sin prejuicio; mucho más, cuando lo por mí sentido, es general consagración de todos.

Conocer a Murcia y conocer a Cierva, es cosa inseparable. De don Juan saben todos: D. Juan lo es todo; pero, don Juan, sin poder evitarlo, asombra a todos; y es más difícil conocer y hacer justicia a don Isidoro al estudiarlo, porque la gran figura de su hermano, surge ante el observador obligándole a comparar y esta operación mental es la más obstructora de la inteligencia, para ser imparcial, para determinar un juicio libre para los dos términos. Es elemental esta verdad en psicología.

Con estos detalles, dí constante tarea a mis aficiones y llegué a sentir a primera vista una simpatía personal extraordinaria, ante la figura, la palabra y la forma social de don Isidoro. En detalle primordial, lo dá la falta absoluta de enemigos personales, es más, de enemigos de su personal-política. Hasta los más exaltados murcianos, manifiestan respeto y declaran impecable a don Isidoro. Don Isidoro es un murciano, querido y reconocido como bueno en todos los aspectos de hombre social.

Como abogado, dentro de mi insignificancia, también puedo yo decir con regular competencia, ¿Cómo se prueba la sabiduría de un Letrado? Llegando a su bufete, y sin preparación, a boca de jarro, planteándole un problema jurídico, bien estudiado por el consultante. Confieso que nunca dejé de asombrarme al ver como conocía el precepto positivo y como demostraba sus conocimientos literarios el aducirme comentarios propios y ajenos en sus réplicas. Ninguno de mis asuntos de importancia, dejé de consultarlos con él; pero, como es natural, estudiándolos antes. Siempre salí de su despacho ratificando mi criterio. ¿Hay como yo muchos?

Esto que como abogado, pueden apreciar los compañeros, quedará confirmado a los ojos de todo el mundo que llegue a hablarle de algo. En su vida política, año tras año, han llegado millares de amigos, de clientes, de adversarios, a someterla múltiples cuestiones de gran interés, de variadísimos ramos del saber. Todos traían estudiado y conocido su asunto. ¿No os habéis fijado, en que don Isidoro, a escape, sin dar apenas tiempo a que vosotros hicierais la exposición, ya empezaba a hablaros con pleno conocimiento de todo, como si no pensara en otra cosa, como si hubiera hecho, como vosotros antes de ir a visitarle, un estudio de vuestra cuestión? Pensad un poco, en vosotros mismos y en lo que haceis, y contestadme después si creéis que esto es algo.

¡Oh muchos juicios sobre D. Isidoro, antes y después de decidirme a investigar por mi cuenta; y me convencí de que algunos no conocen mas que a uno de los señores Cierva.

Mi completo triunfo, es decir, el triunfo de la verdad de mis juicios sobre la personalidad de don Isidoro, acaba de obtener confirmación...

Este triunfo que Murcia celebra, fué causa de que los Diputados más opuestos al credo político de don Isidoro, los más significados en sus odios á la política de don Juan, hayan estrechado la mano á su hermano don Isidoro y públicamente le significaran una admiración envidiable y de manera expresa le declarasen que es una de las figuras relevantes de la política española.

Los hombres públicos, que tienen un corazón noble, que inspiran el respeto personal, que son cultísimos, sábios, oradores sencillos y de hondez inmaculada, como don Isidoro, serán siempre beneméritos de la patria y esperanza de su país.

Jesús VILLAZÓN

LA UNIVERSIDAD

D. Isidoro de la Cierva y el Alcalde señor Albaladejo, han recibido los siguientes telegramas:

«En este momento acaba de aprobarse definitivamente por el Senado la creación de la Universidad de Murcia enviamos á esa tierra querida nuestra cariñosa felicitación. — Guirao, Mazarredo, García, Campillos, Maestre»

Don Angel Guirao ha recibido este otro:

«Aprobóse artículo 19 dos madrugada después de prolija discusión quedando redactado con solo párrafos primero y último que es el de la Universidad. — Luis.»

En contestación á su telegrama el señor Cierva ha contestado con este otro:

«Madrid. Tomás Maestre: Senador.

Recibid los murcianos del Senado la gratitud de vuestros compañeros del Congreso y sin riesgo de equivocarme, de la región entera, por valiosísimos trabajos habéis realizado en pró de la Universidad. — Isidoro Cierva.»

Informaciones oficiales

Militares

Al capitán general de la 4.ª región se devuelve informado el expediente de Serafín Nicolás Orts.

Por la Comandancia de artillería de Barcelona se interesa la citación para el pase de la revista anual del soldado Antonio Zamora y Bastida.

El juzgado de instrucción de la Comandancia de Marina de Barcelona remite edicto para su inserción en el «Boletín Oficial» llamando á Jesús Torrecilla Iniesta.

Ayuntamiento

A instancias de don José María Sanz se ha nombrado agente delegado para la recaudación de arbitrios á Manuel Tortosa Barceló.

El jefe de la guardia civil remite el título de guarda jurado recogido á Francisco Sánchez Rabadán.

El presidente de la Audiencia participa el día en que se ha de girar la visita general de cárceles.

Don Pedro López Gil solicita derivar las aguas de su casa de la plaza de la Paja número 8 á la alcantarilla general.

Registro civil

Relación de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos durante las últimas 24 horas.

Distrito de la Catedral.—Defun-

ciones: Carmen Viguera López, 14 años.

Nacimientos, 2; Matrimonios, 0. Distrito de San Juan.—Defunciones: Encarnación Reina Espinosa, 49 años; Aurora Serna Marín, 3.

Nacimientos, 3; Matrimonios, 0. Matadero general

Las reses sacrificadas en el día 20 para el consumo público fueron las siguientes:

Terneras 4.—Corderos 3.—Cabrillos 00.—Vacas, 0.—Que dan un peso total de 657 kilogramos.

Cerdos sacrificados para el consumo público, 5, que dan un peso de 354 kilogramos.

Estación férrea

Han entrado las mercancías siguientes:

Arroz 270 kilogramos; Alubias 290 kilogramos; Garbanzos 3270 kilogramos; Azúcar 1250 kilogramos; Aceite 10270 kilogramos; Harinas, 8540; Carbón, 00

Han salido:

Harinas, 800 kilogramos.

Instrucción pública

El alcalde de Cartagena comunicó al jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza, que con fecha 9 del actual falleció don Gerónimo Gimenez Lopez, maestro interino de la escuela de niños del Albujón.

Se ha recibido en la sección los estados relativos al presupuesto del año 1901 de los ayuntamientos de Aguilas, Ricote y Librilla.

Se remiten los presupuestos de material de las escuelas del próximo año para su entrega á los maestros y á los alcaldes de Cieza, Ricote, Villanueva, Jós, Abarán, Ulea, Blanca y Fortuna.

Movimiento de personal

Por el director general de Seguridad se ha dispuesto que los guardias segundos del cuerpo de Seguridad don José Rós Terol, y don Asensio Costa García, que prestan sus servicios en Cádiz, pasen á continuarlos a esta provincia.

También se ha dispuesto que el de igual clase, don José María López Beltrán que sirve en Barcelona pase á ésta.

El año 15

Profecias de Mdme. de Thebes

Todos recordarán las predicciones que la célebre pitonisa hizo el año anterior. El resurgimiento de Polonia, el asesinato de Francisco Fernando, un proceso de Estado que motivaría disturbios populares, fueron escenas cuyo posterior desarrollo ha acreditado la ya famosa clarividencia de madame de Thébes, quien afirmó también que no es el águila de la victoria la que el emperador Guillermo ostenta sobre la cimera, y que «Austria se precipitaba á su fin, impulsada por su mala fé, su avaricia y su incontinencia».

«Año glorioso—anunció la sibila refiriéndose al actual—año de discordias y después de amor, año en que ha de nacer una nueva Europa.

En la región de Paris y en todo el Este domina por una parte el fuego, por otra una corriente de ideal, que es como una llama. Fuego contra fuego: uno destructor, creador el otro. Días de luto en Paris y jornadas de júbilo.

La fiebre intensa de las profundas crisis, de los grandes sacrificios, de los entusiasmos delirantes de las dádivas generosas, del sublime amor.»

Así hubo de expresarse la extraña mujer, de cuyas recientes manifestaciones á un periodista parisiense creamos oportuno reproducir aquí un sucinto resumen.

—Recuerde á sus lectores—dijo madame de Thébes á su interlocutor—que el año actual difiere del año gregoriano. Este comienza en

1 de Enero, y el segundo el 21 de Marzo, 1914 se prolonga, pues hasta igual fecha de 1916. El año actual ha sido «Fulgurante», 1915 será «Brumoso». Durante este año Francia cumplirá su misión de transformar la sociedad humana y será la pacífica reina del mundo.

Presenciará ese año la liberación de pueblos oprimidos. Italia desempeñará un papel importante en el drama que conturba á Europa.

En el Sur de Italia cundirá la alarma; se avecina allí una época de peligros hacia el solsticio de verano, y habrá que deplorar una irreparable pérdida artística.

—Y Alemania (interrogó el periodista.

—Dos visiones diferentes tengo de esa nación. Veo una Alemania que se deshace: movimientos revolucionarios, furor contra la aristocracia militar, una parodia, en fin, de la Francia del pasado. Los enemigos vencedores, han traspasado sus fronteras, y vislumbro entonces una Alemania más temible que para ceder, dispuesta á aceptar las condiciones que se le impongan; pero á la vez, ganando tiempo, intrigando, paralizando los movimientos del adversario, reanudando por último, la ofensiva con nuevos bríos. Pero de todos modos los Hohenzollern... ¡Ah! no llegará el Kronprinz á ceñir la corona.

Austria compartirá la aciaga suerte de su aliada.

La amenaza de total destrucción que peaba sobre Bélgica no ha desaparecido por completo; pero el porvenir del pueblo belga parece brillantísimo.

La unión de valones y flamencos será generadora de prosperidad.

Inglaterra escapa á gravísimos peligros interiores. Esta guerra la habrá salvado.

Rusia avanza con los eslavos de Oriente y la ola eslava arrojará de Europa á los turcos y el derrumbamiento del Imperio otomano afectará á los pueblos vecinos: Bulgaria, Grecia, Rumanía, Montenegro, Servia, valeroso país éste cuyo guerrero destino no se ha cumplido aún.»

Tales son las últimas profecias de madame de Thébes y como dice el célebre Zaragozano ¡Dios sobre todo!

Tienda-Asilo

En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 8.196 raciones de comida y 2.059 de pan, de las cuales 2.575 de las primeras y 2.575 de las segundas han sido donadas por la Protectora de los Pobres para la extinción de la mendicidad.

Para los niños de la sala maternal 54 raciones de comida y 54 de pan.

El jueves y el domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

De orden del Sr. Alcalde se han recibido 6 kilos de carne.

Han salido de semana don Enrique Ayuso y don Antonio Brunet.

Han entrado: don Miguel Saizquez Pérez y don José María Ibáñez.

El robo del paseo de Corvera

La policía

Cuando llegó ayer tarde el inspector señor Saez Sobrino á la casa del señor García Martínez, se encontraba en ella el juzgado y parte de la policía.

El señor Saez después de un minucioso reconocimiento en las puertas manifestó al señor Villabona que las fracturas existentes en estas estaban hechas de dentro á fuera, lo cual demostraba que el ladrón lo había hecho de esta manera para despistar.

Un perito

En vista de lo manifestado por el inspector, el juez mandó llamar á dos peritos, uno carpintero y otro cerrajero.

El carpintero Joaquín Boj ratifi-

EN CARTAGENA CALLE MAYOR, NUM.33

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inodoro y no puede inflamarse. Mecanismo de cera en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

BAZAR MURCIANO PLATERIA, 66 Y 68.

có las manifestaciones hechas por el señor Saez Sobrino.

El juzgado

El activo juez señor Villavona, con el Inspector y los peritos, practicaron algunas otras diligencias importantes para el esclarecimiento del robo.

De este reconocimiento se deduce que el ladrón debía ser poco experto y á la vez que entró por la puerta principal.

Por no haber llegado esta mañana, como se esperaba, don Alberto García, se seguía ayer ignorando los efectos robados.

Otra conferencia

El juez le hizo saber al hermano de don Alberto lo conveniente que sería el saber lo que contenían los cajones y caja de caudales.

Entonces el agente don Lorenzo Aguirre acompañado de don José García celebraron una conferencia telefónica con don Alberto manifestando este que lo único que guardaba en los lugares que le mencionaron era un revolver.

Esto ha sido lo único que se ha llevado el ladrón, pues dice que «ni cinco céntimos guardaba en la caja».

Y respecto á los estuches de alhajas, dice igualmente don Alberto que estaban vacíos.

Sabido esto se dieron por terminadas las gestiones de las autoridades en la casa, siguiendo no obstante la pista para encontrar al ladrón.

D. Juan de la Cierva

En el correo de esta mañana llega á Murcia el ilustre ex ministro de la Gobernación don Juan de la Cierva.

La noticia se supo anoche á las ocho, y por éste motivo, Murcia no podrá hoy tributar á su ilustre paisano el recibimiento grandioso que se merece por la constante protección que viene dispensándole y por el triunfo obtenido con la Universidad murciana.

La noticia circuló con gran rapidez, pero no tuvieron conocimiento de ella todas las personas y entidades que hubieran tomado parte en el homenaje.

Los periódicos tampoco tuvieron tiempo de dar la noticia.

El Sr. Cierva permanecerá en esta hasta pasadas las fiestas y durante ese tiempo tendrá ocasión Murcia de demostrarle su agradecimiento.

NOTICIAS

Aniversario

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la que en vida fué la virtuosa y distinguida señora doña Pilar Esgo, esposa de nuestro querido amigo don Ricardo Sánchez Madrigal; se han dicho tres misas cada media hora hasta la una, en la parroquia de San Bartolomé, estando la Vela y Alumbrado.

En el solemne responso que se celebró terminada la solemne oficio de Prete el M. I. señor Provisor de este obispado.

Con tan triste motivo los reiteramos al afligido esposo, hijos y demás familias de la finada, nuestro sentido pésame.

DINERO.—Véase 4.ª plana.

CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA GARGANTA, NARIZ, OIDOS. D. PEREZ MATEOS ESPECIALISTA SAN NICOLÁS 25 MURCIA

ACADEMIA DE COMERCIO DIRIGIDA POR D. FEDERICO DIEZ PUCHE Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida... : : : :doble: : : : Jabonerías, 10. CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS ENFERMEDADES DE LA... CURCICA GENERAL CLINICA PRIVADA DEL Doctor Claudio Hernández-Roa Murcia

Entierro Anteayer tarde verificóse desde la parroquia de San Andrés, la traslación del cadáver de la señora madre política de nuestro amigo don Juan Angel Molina, según lo numeroso y distinguido acompañamiento. Acompañados en su paso á su distinguida familia.

C. Clemares Valero Médico oculista Consulta de 10 á 1. Gratuita para pobres: de 2 á 3 Calle de Polo de Medina, 2. principal, (esquina á la Plaza de Belluga).

«La Peña» Ayer celebró Junta general esta aristocrática Sociedad para elegir directiva, habiendo sido nombrado presidente nuestro querido amigo el ex senador del Reino D. José María Servet Brugarolas. Para los demás cargos fueron reelegidos los mismos señores que los desempeñaban antes.

Naranjas de grano de oro Se venden en la plaza de don Pedro Pou, núm. 18, á 4 pesetas el 100.

Teléfonos Un telefonema procedente de Cartagena, para Reverte, se halla detenido en estas oficinas.

GLICO-CARNE. Anemia, convalecencia, etc. Mejoría rápida tomando la Glico-Carne concentrada. De venta en todas las farmacias. Depósito general Farmacia COMA. Murcia.

DEL NUEVO CANON ALEMÁN encontrarán nuestros lectores informes preciosos y dignos de ser tenidos en cuenta, en cuarta plana.

BOLETIN HELIUSO DICIEMBRE 1914 MARTES XXII San Demetrio, San Zenón y Nuestra Señora del Desierto. OULTOS En la Merced.—El ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen, se hace por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones. En Santa Clara.—El solemne aniversario á Nuestra Señora de la Aurora se hace al toque de oraciones. VELA Y ALUMBRADO Día 22.—En Capuchinas por don Luis Fontes Alemán. Día 23.—En San Antolin por don Mariano Navarro Abellan y demás difusos.

Defunción A la hermosa edad de 21 años, ha dejado de existir en Jumilla la encantadora señorita Carmen Espinosa de los Monteros y González-Conde, hija de los barones del Solar. Tanto en aquella población, como entre las numerosas amistades que en Murcia tienen las distinguidas familias de Espinosa de los Monteros y González Conde, ha de producir un profundo sentimiento esta desgracia que les aflige; siendo muy numerosas, seguramente, las demostraciones de pésame que recibirán con este motivo. A los barones del Solar, marquesa de Villamantilla de Perales hermanos de la finada, tíos y demás familia, les acompañamos en su justo dolor.

POR LOS TEATROS ROMEA A noche se estrenó en este teatro la zarzuela en un acto de García Alvarez y Antonio Lopez «La Venus de piedra». Es un nuevo golpe á la tan descreditada de calaveras que comienzan comiéndose al mundo y terminan siendo víctimas de sus víctimas. El asunto, pues, no tiene novedad alguna. Es bastante pesada y abundante en ella las astracanadas y los chistes del genero gordo. La musiquita de García Alvarez es bastante insignificante. En la interpretación se distinguieron la Arrieta, Lopez, Barrena y Acua viva.

La notable artista Mary-Bruni que llevando todas las noches un público muy numeroso y distinguido al teatro de la calle de Vara de Rey. Todos los días varia el repertorio Mary, cosechando muchísimos aplausos. Como era de esperar el día de la incomparable artista ha sido completísimo.

laboratorio de análisis clínico y bacteriológicos de D. ANTONIO GUILLAN MEDICO. Océlea, Sangre, Jugo gástrico. Exámen microscópico. Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

LA GUERRA EUROPEA

Impresiones de la campaña

Dos acontecimientos que no son de orden puramente militar, desuellan en la guerra en estas últimas jornadas: la proclamación del protectorado inglés en Egipto y la conferencia de los Soberanos escandinavos en Malmoe.

Los intereses ingleses en Egipto tienen ya una respetable antigüedad. Del valor que para la Gran Bretaña tienen esos intereses, testimonia aquel famoso incidente de Fashoda, que por un momento pareció provocar la guerra anglo-francesa.

Posteriormente, la colonización francesa en Marruecos dió margen para una inteligencia entre Francia y la Gran Bretaña. Entonces se firmó el convenio de 8 de Abril de 1904, en el cual declara Inglaterra "que no tiene intención de cambiar el estado político de Egipto (art. 1.º), y se estableció el principio de libertad comercial (art. 4.º), comprometiéndose Francia á una reciprocidad de trato en Marruecos, y á no entorpecer la acción inglesa de Egipto.

La Gran Bretaña está aprovechando la guerra para acabar con la influencia alemana y de cuantos con Alemania simpatizan, en lo cual es justo pues ya que la guerra tiene sus exigencias, justo es también que tenga sus compensaciones.

Las consecuencias de esto para la guerra son escasas; para la paz son mucho más trascendentales. El poder turco era casi nulo en Egipto. Un alto comisario, una Corte turca, al lado de otra egipcia cerca del Jefe: eso era todo. La propia influencia de los indígenas era muy relativa. Los ministros egipcios tenían que obrar bajo impresiones y sugerencias inglesas. Como en todo régimen de protectorado, la soberanía del Jefe tenía más de nominal que de real. El peligro para Inglaterra radicó tan sólo en el partido nacionalista, exaltado, intelectual, pero contrapesado por una gran masa que dedicaba á sus negocios y comercio, observa que estos son más productivos bajo la égida británica.

Para el día de la paz, las consecuencias de este régimen de protectorado—con organización y administración—que ha proclamado Inglaterra, sí serán de importancia.

Nada de particular tendría que hubiese salpicaduras que llegaran á afectarlos. Fijémonos en que el convenio anglo francés del 8 de Abril de 1904, ahora transformado por mutuo consentimiento de sus dos firmantes, es el punto de partida de toda una legislación internacional sobre Marruecos, en la cual nosotros tuvimos parte. Del artículo octavo de ese convenio arranca todo el régimen de protectorado franco español en Marruecos, con sus múltiples vicisitudes de la Conferencia de Algeciras y tratados que se derivaron del famoso golpe de Agadir. ¿Cómo dudar que esa transformación del régimen de Egipto, caso de prevalecer, significará otra transformación paralela del régimen de Marruecos!

En cuanto á la conferencia de los Reyes escandinavos, tiene bastante importancia.

Esos países mantenían sus relaciones de comercio principales con Alemania. La guerra presente por el mismo carácter de aniquiladora que unos y otros quieren atribuirle, ha llegado á límites asombrosos. La militarización de mares, la colocación de minas, todo esto tiene un desarrollo enorme. Y consecuencia de ello es que los tres países escandinavos tienen paralizado su comercio; y sus buques entre el riesgo de la navegación y la extensión alcanzada en la práctica por

el derecho de visitar apenas si pueden hacerse á la mar.

Los países escandinavos seguirán siendo neutrales, pero en el fondo de su actitud, hay algo de justicia. En esta guerra padecen no sólo los beligerantes, sino también los neutrales. Con la diferencia de que los beligerantes esperan compensaciones de orden moral ó material, en tanto que á los neutrales no les espera compensación alguna á sus riesgos y pérdidas. Ya que tanto se transforma y evoluciona todo, haciendo necesaria la creación de un nuevo Derecho de gentes, no estaría de más el iniciar el estudio de algo que en el orden internacional significase lo que en el civil la indemnización de daños y perjuicios.

De Bélgica

El hambre
21.—A las 3'15 t.

La comisión norteamericana en cargada de recaudar socorros para los belgas, telegrafía á Londres que el hambre que se deja sentir es verdaderamente horrible.

Esto ha obligado el que sean asaltados algunos almacenes de víveres.

Aseguran que los alemanes fusilaron algunos de los asaltantes.

Otras noticias

Cairo
Entró en el Cairo el nuevo sultán. Fué aclamadísimo.

Paris
Un comunicado oficial niega el avance de los alemanes en Argonna.

Fusilamiento
En Pretoria ha sido fusilado el capitán Erouria. Es hermano de un jefe rebelde que había sido también condenado á muerte.

Aliados y alemanes

Progresos
21.—A las 11'15 n.

El telegrama oficial francés dice que en Bélgica progresaron los aliados en Lombratzide.

En Sant George también se realizaron otros avances parciales.

En el Aisne y Reims obtuvieron francas ventajas.

En Varennes pasaron los franceses el río Otetes.

Bombardeo
Los alemanes bombardearon el hospital de Ipres.

Los franceses ocuparon algunas trincheras.

En Atras también hubo bombardeo.

Los aliados redujeron á silencio algunas baterías enemigas.

En Calais
Un hidroplano alemán realizó vuelos sobre Calais.

Arrojó varias bombas. Una cayó en las proximidades del puerto y otra en la estación de ferrocarril.

No hubo víctimas.

Los daños causados fueron muy escasos.

El Kaiser

Noticias oficiales de Berlin comunican que el emperador de Alemania se encuentra restablecido.

El Kaiser ha marchado nuevamente al campo de operaciones.

En la parte oriental

Rusos y alemanes
Noticias oficiales de San Petersburgo dan cuenta de que los combates en la región de Wan, siguen favorables para los rusos.

Estos rechazaron varios ataques nocturnos en Aleque.

Aseguran que los alemanes tuvieron grandes pérdidas.

que siguen los rusos obteniendo victorias sobre los turcos.

En el Cairo evacuaron estos la península de Sinal.

Los austriacos
Informes oficiales de Viena aseguran que los austriacos rechazaron en los Carpatos grandes contingentes rusos.

Los de Austria ensancharon el frente en Orosno y Rakrilzoye.

En el valle de Viala penetraron hasta Budow.

Al sur de Polonia llegaron los austriacos hasta el río Nidzika.

Informes ingleses

Aviadores alemanes
En Londres se reunió el Consejo de ministros presidido por el rey Jorge.

Se adoptaron medidas para evitar un nuevo raid de los aviadores alemanes á las costas inglesas.

Ultimamente fué averiado un aeroplano alemán.

Dos oficiales y un mecánico aterrizaron en Dinamarca.

Fueron internados.

Una ocupación
Aseguran que los aliados han ocupado la población de Moulers.

Vapores hundidos
El vapor inglés "Tritonia", chocó con una mina en Irlanda, hundiendo.

La tripulación se salvó.

Otro vapor se hundió en Scorcoau.

Solo se salvó un tripulante.

De Paris

Consejo
Se celebró Consejo de ministros en el Eliseo.

Presidió Poincaré.

Se trataron de diversos puntos relacionados con la guerra.

Se aprobó un decreto castigando con prisión á los comerciantes que realicen negocios con casas alemanas.

De Roma

Consul libertado
Se sabe que los turcos han libertado al consul inglés que fué detenido en Hodeira.

Don Jaime
Confírmase que don Jaime de Borbon ha celebrado una entrevista con el emperador de Austria.

Este le dió amplias explicaciones. Manifestó que ignoraba cuanto le había ocurrido.

A don Jaime se le tributaron honores.

Notas políticas

En Palacio
21.—A las 3'15 t.

A la hora de combates estuvo Dato en Palacio desahucando con el rey.

Le dió cuenta detallada de la sesión celebrada ayer en el Senado.

Allegó la actitud de las minorías colaborando en el presupuesto de Guerra.

Echagüe
El ministro de la Guerra se encuentra indispuesto.

Ha tenido que guardar cama. Por esta causa se ha aplazado el Consejo que mañana habría de celebrarse en Palacio.

Crisis
Dato y González Besada estuvieron conferenciando detenidamente.

Se supone que trataron de resolver la combinación ministerial.

Se asegura que, como consecuencia del debate de ayer, quedará también vacante la cartera de Fomento.

Otros aseguran que la combinación ministerial tendrá más extensión.

Siguen sonando nombres para las carteras de Instrucción y Justicia.

En el Congreso
Se ha convenido celebrar esta noche sesión en el Congreso para aprobar los dictámenes mixtos.

Comisiones
Está acordado que don Juan de la Cierva presida la Comisión de Almacenes y depósitos.

De Marruecos
Las noticias que se reciben de Africa acentúan tranquilidad.

El general Marín dice que continúa en las sumisiones.

En Larache continúa el temporal, que impidió la salida del «Canalejas» que conduce enfermos.

División territorial
El ministro de la Gobernación leerá esta tarde en el Congreso el proyecto de división territorial para los efectos electorales.

También leerá otro sobre zonas urbanas del sizarradio.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

Senado

Sesión del día 21.—A las 11'15 n.

A las tres y media se abre la sesión.

Preside el general Azcárraga y hay escasa concurrencia.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Orden del día
Se aprueban varios dictámenes mixtos.

Se suspende la sesión.

Reanudada, se aprueban más dictámenes mixtos y se levanta.

Congreso

Se abre la sesión bajo la presidencia de Besada.

Hay bastante concurrencia.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Estado y Guerra:

Interpelación política
OSORIO GALLARDO explana su anunciada interpelación sobre la política del Gobierno.

Afirma que el Gobierno ha correspondido á la ayuda del Parlamento, ocultándole sus propósitos y sometiéndolo a una coacción.

Censura que el Gobierno creara la Junta de Iniciativas y que luego desatendiera sus propuestas.

Felicita á Lerroux por el éxito que ha tenido su enmienda acerca de la subvención á la línea de vapores de Barcelona á Oriente.

Censura que se prohiba á los diputados hablar de neutralidad cuando Lerroux marcha al extranjero y coloca á nuestro pueblo, con sus declaraciones, en una situación peligrosa.

Atribuye la dimisión de Bergamín á las imposiciones de Romanos que se le ha constituido en un poder indiscutible é inviolable.

Aconseja al gobierno que en Enero traiga mayor energía para implantar sus reformas y cumplir el programa.

El presidente del CONSEJO le contesta.

Agradece á las minorías el apoyo que le han prestado para la defensa.

Habla de la labor que ha realizado la Junta de Iniciativas y enumera todas las que han sido aceptadas por el Gobierno.

Insiste en que la dimisión de Bergamín fué motivada por una cuestión completamente personal.

Rechaza la manifestación de que el Gobierno vive con tutela.

OSORIO GALLARDO y DATO rectifican.

LERROUX interviene.

Explica los beneficios que ha de reportar la línea de vapores de Barcelona á Oriente.

Dice que aunque le rechacen en el Senado no guardará rencor.

Ataca á Ossorio.

Dice que sus actos son motivados por la pasión y los resquemores.

Afirma que cuanto dijo en Francia acerca de la neutralidad lo mantuvo en España.

NAVIDADES DE 1914

Mucho y bueno, como siempre en Cafés-Crespo

Banco de Cartagena
CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orduña, Mazarrón, Cieza, Cerro, Melilla, Hellín, Elche, Yecla y Odisa.

Saldo anterior.	8.258.000,56
Imposiciones durante la semana.	26.510,40
Saldo.	8.284.510,96
Reintegrados.	159.056,40
Saldo.	8.283.150,68

Madrid 19 de Diciembre de 1914

DOCTOR ENRIQUE LORCA
MEDICO-OCULISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

Consulta: de diez á doce

Plazado Balluga, 8, entresuelo, derecha

GRAN HOTEL UNIVERSAL
DE PRIMER ORDEN. EL MEJOR SITUADO EN MURCIA
Plano de S. Francisco, Arenal, Calle de la Reina

Proprietarios: Viuda é hijos de Diego Fontes

Su servicio no admite competencias. Gran Confort, ascensor. Servicio especial para Estables y Sres. Viajantes. Pensión desde 4 pesetas. Servicio de Café y Restaurant.

Banco Hipotecario DEESPANA
Agencia general de España

Préstamos AR. 45 por 10 anual, de 5 á 50 años ca. amortización.

El Banco admite en embolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar interés. Pueden hacerse reembolsos desde 1,000 pesetas á cuenta del capital.

El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estando bien la titulación las operaciones se despatchan en 30 días.

El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 350 operaciones por más de 5.000.000 de pesetas.

Si las fincas estuvieran hipotecadas, el Banco se encarga de su cancelación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.

La actividad y seriedad de esta Agencia, le han acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Las solicitudes de préstamos al Administrador-Apoderado don Alejandro Bóico: Calle de Balart, 11 Murcia.

Horario de consulta: de 8 á 10 y de 2 á 4.

Las sesiones
(Por telégrafo)

Para mañana
21.—A las 11'15 n.

A última hora de esta tarde se desistió de celebrar la anunciada sesión nocturna en el Congreso.

Mañana celebrarán sesiones á la hora de costumbre el Senado y el Congreso.

Se aprobarán todos los dictámenes mixtos.

CIERVA
(Por telégrafo)

A Murcia
21.—A las 11'55 n.

En el correo de esta noche ha salido para Murcia el ex ministro de la Gobernación don Juan de la Cierva.

Fué despedido en la estación por bastantes amigos.

GUANTES de todas CLASES
GRAN SURTIDO
Perfumería Morell
Calle de la Merced, 16, (al lado de Correos).

Se venden Unos con mil almendros de varios precios y tamaños y algunas oliveras, en la Naveta del Puerto de la Cadena, partido de Baños y Mendigo.—JUAN ALEGRIA.

Farmacia Catalana
DE M. REBORDOSA
Especialidades Farmacéuticas.
Aguas minerales
Vacuna subcutánea

MURCIA

TEATRO ROMEA
Compañía de zarzuela.
Función para hoy:
Por la tarde, á las 6, «La Venus de piedra»
Por la noche, á las 9, «El Juramento»

TEATRO-CIRCE
Secciones á las 6 y á las 9'30.
Cinematógrafo.
Despedida de Luisa Mariscal.

TEATRO ORTIZ
Secciones á las 6 y á las 9.
Magnífico programa de películas.
Mari Bruni.
Despedida de Eduardo Canepa.
Rebut del Trio Palos.
PRECIOS.—Butacas, 0'43 pesetas; General, 0'17 pd.—Los ir-puestos á cargo del público.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estas cosas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicietas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocerías, Talabarterías y Pinturas.

DIRECTOR TECNICO: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

ACTUACION y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR

Depósito y oficina, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo.--Géneros garantizados.--Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

Jabón Gillete

para afeitarse, higiénicamente preparado, dá gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 2 pesetas en el Bar Murciano.

Para la conservación de los líquidos fríos o calientes durante 48 horas. Bar Murciano.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director
D. Felipe López Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.--Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN & SVENSKA.--Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.--Caldrería y Maquinaria para toda clase de trabajos.--Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

La Unión -- Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para San Juan, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Vera Cruz y Puerto Méjico. Regreso de Vera Cruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Vera Cruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Vera Cruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Orona el 21, directamente para Habana, Vera Cruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Vera Cruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafranca y Cádiz, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Orientales.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lirio y Coton, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Basco, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conserjos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colon, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a saber: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-au-Prince, Suva, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a saber: 27 Enero, 24 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre, 1 Octubre, 3 Noviembre y 1 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Gababiano, Masagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.--La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.--La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 15; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

NUEVO CANON ALEMAN

Desde hace algunos días toda la prensa viene ocupándose del nuevo y famoso canon que muy pronto ha de causar sorpresa y terror en todo el mundo.

Informes que tenemos por autorizados nos dicen que ya se han hecho ensayos con este canon y han dado un resultado mayor del que esperaba el gran Estado Mayor alemán, si bien no pueden darnos estos detalles por conveniencias militares del referido lado mandado.

También por el mismo conducto recibimos una noticia que seguramente sorprenderá á nuestros lectores, nos referimos á que próximamente á primeros del año próximo los Sres. Brugaras y Compañía, presentarán un nuevo tipo de mosaicos que al decir de ellos ha de causar más admiración que el ya célebre canon.

SOCIEDAD, NUM. 10.--MURCIA

CASA FUNDADA EN 1890

REEMPLAZO DE 1914

Sustitución del servicio en Africa antes del sorteo

A todos los reclutas del actual reemplazo que se han de incorporar á filas el día 10 de Enero en todas las cajas de Reclutamiento de España. Precios económicos y más detalles diríjase al Agente matriculado para tales operaciones. Don Manuel Castañera, Oficinas Ventura de la Vega, número 4, Madrid.

La metalúrgica del Segura

José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA. Especialidad en molinería y agricultura. Equipes y tubos para la perforación de pozos artesanos. Fluidablancas, 67.--MURCIA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija. FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balance de 1912	
Garantías	
CAPITAL SOCIAL	Ptas. Cts.
Suscrito	5.000.000
Dosembolsado	1.500.000
Reservas	
Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.431.786'10
Primas del último ejercicio	2.812.595'95
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	16.073.338'20

Balanco de 1913

Garantías	
CAPITAL SOCIAL	Ptas. Cts.
Suscrito	5.000.000
Dosembolsado	1.500.000
Reservas	
Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.984.368'38
Primas del último ejercicio	3.409.774'75
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913	17.295.206'14

Domicilio Social

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia: Don Agustín Monteverde, Sta. Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio Exposición Universal de Lisboa 1905. Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905. Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.--Nitrato de sosa.--Sales de potasa.--Sulfato de amoniaco.--Sulfato de sosa.--Glicerina.--Acido sulfúrico anhidro.--Acido sulfúrico ordinario.--Acido nítrico.--Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartitísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del emiteante agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.--Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.--Dirección telegráfica y telefónica Gmco MADRID

MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de hacer GENEROS de PUNTO

ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO

Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases

BICICLETAS

Naumann-Germania

Máquinas "ERIKKA," ó "IDEAL," de escribir

Taller de reparaciones PABLO MARTINEZ SAGASTA 32, 34 y 36.

APARATOS DISCOS Gramophones

Empresa Valenciana

SERVICIO RAPIDO DE TRANSPORTE Y ENCARGOS A DOMICILIO ORDINARIOS A GRANDES DISTANCIAS.--1.º DICIEMBRE INAUGURACION DE LA SUCURRAL DE MURCIA.--SALIDA DIARIA A MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SEVILLA, ZARAGOZA ALICANTE Y CARTAGENA. CALLE DE PASCUAL, 11.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fortificado Victoria

Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia del Dr. Ruiz Selquer.--Murcia.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Tos Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.--2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.--3.º Derretimiento completo.--4.º Acción osmótica y desecante y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.--5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 pta.; adultos, 1'50

Depositorio en Murcia; don Antonio Ruiz Selquer.

“LA NACIONAL”

Préstamos sobre Papel del Estado y acciones del Banco de España y la Tabacalera, su propiedad y su usufructo; operaciones rápidas, económicas y ventajosas, sin gastos, intereses módicos por trimestres y plazo convencional dado todo género de facilidades.

Compra y venta de los mismos valores en usufructo y nuda-propiedad.

Empréstitos á Ayuntamientos, Compañías, Sociedades, Empresas etc. etc. al 5 por 100 con amortización y á plazos largos hasta 60 años, por sumas importantes.

Compra y préstamo de piedras preciosas y metales finos, en gran escala.

Compra, venta é hipoteca sobre gran fincas rústicas de riego en toda España, desde un millón de pesetas en adelante.

Dinero al 5 y 6 por 100, exclusivamente sobre fincas de riego, en muy buenas condiciones y en breve tiempo, desde 100.000 pesetas.

Aplicación de valores á préstamos hipotecarios por todo su valor.

NOTA.--No se admiten intermediarios ni proposiciones que no versen por conducto directo ó persona legalmente autorizada.--La correspondencia al Director.

Despacho: Calle de Zoco, sin número, bajo.--Horas de oficina: de diez á once.

PALACIO HOTEL.-FONDA

DE PRIMER ORDEN, TODA DE NUEVA PLANTA

Trapería, frente al Casino. Moderna, confortable, higiénica

Director propietario: José Bonache Antiguo fondista de Madrid

Precios convencionales.--Tarifa especial para señoras viajantas.--Servicio de Restaurant y Café con valadas musicales todas las noches.--Servicio por cubiertos en el Restaurant del Hotel, desde 2 pesetas en adelante.--Gran comedor independiente para bodas y baquetos.